R.I.M.S.L. No. 3060/11.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA FIRMA CAROL´S VILLAGE, LA ADQUISICION DE PLANTAS.----------

San Lorenzo, 27 de Julio de 2.011.-

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, según nota de fecha 27 de Julio de 2011;----------

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa para la ADQUISICION DE PLANTAS, se presentaron las siguientes ofertas:

1. **AGRO-ABASTO de Héctor Chase Rodríguez E.I.R.L** RUC 80044062-5, con un monto total de Gs. 31.635.500.- (Guaraníes Treinta y un millones seiscientos treinta y cinco mil quinientos) IVA incluido, no habiendo presentado el Anexo 3 y 5 conforme al PBC documentos considerados de carácter sustancial para el proceso, siendo descalificado su oferta, consta de 05 fojas.----------
2. **TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS** de Alejandro Candía RUC 2116481, con un monto total de Gs. 54.797.050.- (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones setecientos noventa y siete mil cincuenta) IVA incluido; no habiendo presentado el Anexo 3, ni documento de Identidad del firmante de la oferta, conforme al PBC documentos considerados de carácter sustancial para el proceso, siendo descalificado su oferta, consta de 04 fojas.----------
3. **VIVERO KA´AVOTY** de Rubén Oviedo RUC 853166-8, con un monto total de Gs. 51.010.850.- (Guaraníes Cincuenta y un millones diez mil ochocientos cincuenta) IVA incluido; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el procedimiento, consta de 09 fojas.----------
4. **JARDIN DE DOMINGA** de Wilson Ocampos RUC 3405657-2, con un monto total de Gs. 52.236.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones doscientos treinta y seis mil) IVA incluido; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el procedimiento, consta de 16 fojas.----------
5. **CAROL´S VILLAGE** de Carolina Maciel RUC 867970-3, con un monto total de Gs. 34.078.000.- (Guaraníes treinta y cuatro millones setenta y ocho mil) IVA incluido; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el procedimiento, consta de 11 fojas.----------

Que, evaluadas las mismas, resulta que, la oferta presentada por la empresa: **CAROL´S VILLAGE** de Carolina Maciel **RUC 867970-3;** con un monto total de Gs. 34.078.000.- (Guaraníes Treinta y cuatro millones setenta y ocho mil) IVA incluido, reúnen los requisitos para su adjudicación, según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.----------

Por tanto, la Intendencia Municipal, en uso de sus atribuciones:----------

RESUELVE:

Art. 1°. **ADJUDICAR** a la firma **CAROL´S VILLAGE**, por un monto total de Gs. 34.078.000.- (Guaraníes treinta y cuatro millones setenta y ocho mil) IVA incluido.---

Art. 2°. **COMUNICAR** al adjudicado por los medios correspondientes.----------

Art. 3°. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Abog. FREDY S. KONTHER ROLON

Sr. ALBINO FERRER ARAUJO